BASES LEGALES DE LA RIFA DE NAVIDAD

El Club Tierra Trágame, con domicilio en c/ San Rogelio 10, CP 28039 de Madrid y CIF G83274167 organiza una rifa a desarrollar a través del portal de Deportiket (www.deportiket.es) en Internet.

La rifa consistirá en la adjudicación de un lote de productos de carreras de montaña entre todas las papeletas sorteadas y cuyo número coincida con las tres últimas cifras del Primer Premio del sorteo de la Lotería de Navidad del 22 de diciembre de 2019 organizado por la Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado, SA.

La configuración de dicho lote de productos será la siguiente:

Zapatilla **Salomon S-lab** Sense 7

Chaqueta cortavientos **Salomon Bonatti**

Chaleco de hidratación **Salomon S-lab** Sense Ultra 8 Set

Par de bastones **Black Diam**ond **Distance Z Alu**

Frontal **P**etzl **Actik Core** 450 Lms

El valor estimado total de los productos del lote es de 500 euros. Una vez efectuado el sorteo, y si así lo desea la persona ganadora, dicho valor podrá ser sustituido por una tarjeta de compra de idéntico importe a consumir en alguna tienda de la marca Barrabes en el plazo de 12 meses desde la celebración del sorteo.

Los requisitos para participar en el sorteo son los siguientes:

- Podrán participar todas las personas que sean mayores de 18 años.
- Los datos personales con los que los participantes rellenen el formulario de inscripción deberán ser datos veraces.
- Los participantes podrán adquirir tantas participaciones en el sorteo como deseen.

Cada participación tendrá un coste de 2 euros (2€), pudiéndose adquirir tantas como se desee.

La venta de soportes de participación se realizará a través del portal www.deportiket.es; se iniciará el 28 de octubre y finalizará el 21 de diciembre de 2019 y será promocionada a través de las redes sociales del club Tierra Trágame.

La cifra total de soportes que se emplearan en la rifa es de 1.000, numeradas desde el 000 hasta el 999.

Los ingresos obtenidos serán invertidos en actividades que persigan el objeto social del Club.

La persona participante que haya adquirido el soporte informático con el número agraciado habrá de ponerse en contacto con el Club Tierra Trágame para hacer la entrega del premio.

Club Tierra Trágame no se responsabiliza de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquiera otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la presente rifa, así como tampoco del uso que haga el participante respecto del premio obtenido y no asume responsabilidad alguna por ningún daño o perjuicio de cualquier tipo que pudieren sufrir los participantes, ganador o terceros.

De igual manera Club Tierra Trágame no asume la responsabilidad en caso de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización de la rifa. En caso de que este sorteo no pudiera realizarse, bien por fraude detectado en la misma, error técnico o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de la entidad promotora y que afecte al normal desarrollo de la rifa, el Club Tierra Trágame se reserva el derecho a cancelar, modificar o suspender la misma.

De conformidad con lo establecido en la normativa aplicable en materia de protección de datos, y concretamente en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, cada Participante, con la aceptación de estas Bases Legales consiente que los datos personales facilitados para la participación en este concurso sean incorporados a un fichero titularidad de Club Tierra Trágame para tramitar la participación en el concurso.

La entidad propietaria de los datos es Club Tierra Trágame, con domicilio en c/ San Rogelio 10, CP 28039 de Madrid y CIF G83274167 y la entidad encargada del tratamiento de datos es Deportiket.com con teléfono de contacto 911791492 y contacto en inscripciones@deportiket.com

Le informamos de que sus datos personales de contacto serán utilizados exclusivamente para la gestión y ejecución de esta rifa.

Los Participantes garantizan que los datos personales facilitados son veraces. Club Tierra Trágame se reserva el derecho a excluir de la presente promoción a todo Participante que haya facilitado datos falsos.

Los Participantes tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión, solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, oponerse al tratamiento de sus datos o cancelar los mismos. Los Participantes pueden ejercer sus derechos en la dirección de email club@tierratragame.com indicando el motivo de su petición.

Los Participantes pueden también, enviar su petición por correo ordinario a la sede de Club Tierra Trágame en la dirección c/ San Rogelio 10, CP 28039 de Madrid

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid.